



REVISIÓN DE LOS TERRENOS Y LÁMINA DE AGUA DE LA ZONA DE SERVICIO DEL PUERTO DE VIGO, ASÍ COMO DE LOS TERRENOS AFECTADOS A AYUDAS A LA NAVEGACIÓN.

VALORACIÓN FINAL DE LAS OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN:

De acuerdo con el Pliego de Prescripciones Técnicas que regula la contratación de la asistencia técnica para la revisión de los terrenos y lámina de agua de la zona de servicio del Puerto de Vigo, así como de los terrenos afectados a las ayudas a la navegación, en su base 15 quedaron establecidos los criterios de valoración y la forma de adjudicación de la oferta.

En dicha base 15 se establece que, de acuerdo con la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, la adjudicación se realizará utilizando una pluralidad de criterios basados en el principio de mejor relación calidad-precio, utilizando el procedimiento abierto, siendo la puntuación global de las ofertas (PG) el resultado de aplicación de la siguiente formula:

$$PG = (0,45 \cdot PT) + (0,55 \cdot PC) \quad \begin{array}{l} PT: \text{ puntuación técnica (criterios de carácter cualitativo)} \\ PC: \text{ puntuación total de los criterios de carácter cuantitativo} \end{array}$$

Una vez realizadas las valoraciones técnica y económica (criterios de carácter cuantitativo) de las ofertas, en el siguiente cuadro se recoge la valoración final de las ofertas:

OFERTA	PUNTUACIÓN TÉCNICA PT	PUNTUACIÓN ECONÓMICA PC	PUNTUACIÓN FINAL (0,45 . PT) + (0,55 . PC)
GLOVAL VALUATION S.A.	70,43	83,04	77,36
UTE TINSA TASACIONES INMOBILIARIAS – TAXO VALORACIÓN S.L.	68,00	82,82	76,15

A la vista de la puntuación final obtenida, se propone la adjudicación del contrato a la oferta presentada por GLOVAL VALUATION S.A.

En Vigo, 18 de octubre de 2022
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE GESTIÓN DE DOMINIO PÚBLICO

Fdo. Jose Luis de Luis

